

LOS CASTROS DE LA RÍA DE VILLAVICIOSA: CONTRIBUCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE LA EDAD DEL HIERRO EN ASTURIAS

THE HILLFORTS OF THE VILLAVICIOSA ESTUARY: A CONTRIBUTION TO THE INTERPRETATION OF THE IRON AGE IN ASTURIAS

JORGE CAMINO MAYOR (*)

RESUMEN

Las investigaciones arqueológicas de la última década han aportado una coincidente información que empieza a desvelar la riqueza y avatares de la cultura castreña en Asturias durante buena parte del primer milenio a.C. Sin embargo, algunas opiniones, que recurren a cuestiones de matiz y a una alteración *sui generis* de la documentación arqueológica, pretenden desacreditar no sólo buena parte del registro arqueológico y de las inferencias interpretativas, sino también de conocimientos y modelos históricos sólidamente establecidos. En estas páginas se traza un discurso, fundado en los datos obtenidos en las excavaciones en los castros del ámbito de la ría de Villaviciosa, que ha de contribuir al conocimiento del estado de la investigación, al apuntalamiento de las secuencias arqueológicas construidas y a la gestación de modelos interpretativos de esa etapa cronológica.

ABSTRACT

Archaeological research in the last decade has contributed to coincidental information that begins to reveal the richness and ups and downs of the Castro culture in Asturias during much of the first millennium b.c. However some opinions that turn to matters of meaning and an alteration sui generis of archaeological documentation attempt to discredit not only a good part of the archaeological record and interpretative inferences but also firmly established historical knowledge and models..

In these pages a discourse is planned based on the data obtained during the excavations of the hill forts within the boundaries of the Villaviciosa estuary. This contributes to knowledge of the current state of research, the underpinning of the archaeological sequences and the preparation of interpretative models of this chronological stage.

(*) Arqueólogo de la Consejería de Cultura. Principado de Asturias. Plaza del Sol, 8. 33009 Oviedo.
Recibido: 17-VI-02; aceptado: 31-X-02.

Palabras clave: Edad del Hierro. Castros. Poblamiento. Asturias (región).

Key words: *Iron Age. Hillforts. Settlement. Asturias*

“No conoceremos nada de nada porque los sabios han arrojado demasiadas tinieblas sobre el asunto”

MARK TWAIN cit. A. FERRILL,
La caída del Imperio romano

“Los escritores que más yo desprecio son los recopiladores, que por todas partes van buscando arrapiezos de obras ajenas, que en las suyas embuten, como cuadros de flores en un jardín,... Quisiera que respetaran los libros originales, que se me figura especie de profanación sacar las piezas de que se componen del sagrario donde están, exponiéndolas a un desaire que no merecen”.

BARÓN DE MONTESQUIEU, *Cartas persas*

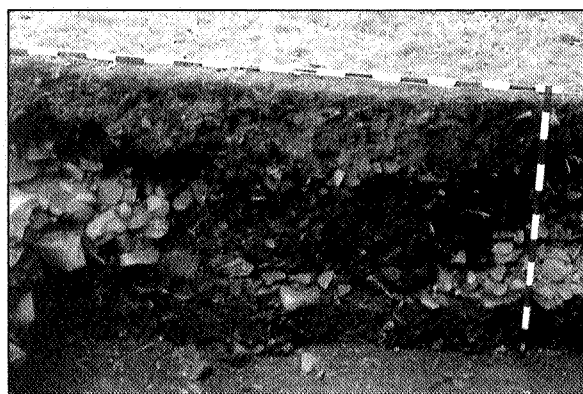
El número 58 de Trabajos de Prehistoria incluyó un artículo de título “Observaciones en torno a la Edad del Hierro en Asturias” en el que los autores, S. Ríos González y C. García de Castro, expusieron una visión sobre el estado de esta etapa cultural en la región asturiana. En contra de lo que suscita su ambicioso encabezamiento, el trabajo consiste en un extracto de la base empírica procedente de la actividad de los investigadores para someterla a crítica. Tanto es así que en todo él sólo se introduce un dato novedoso, un pretendido fragmento de TSI del castro de Llagú, al que me referiré *infra* por tratarse incluso de un posible error de cla-

sificación. Como entre su contenido se incluye una parte de la información publicada sobre los castros del ámbito de la ría de Villaviciosa que estoy investigando, dedicaré el presente trabajo a refutar las principales opiniones que no comparto, así como a matizar mucha de la documentación sesgada que introducen.

1. A VUELTAS CON EL C-14 Y LA CRONOLOGÍA DEL CASTRO DE MORIYÓN

Uno de sus focos de atención recae en la cronología del castro de Moriyón, obstinándose en incidir en la estéril discusión sobre la interpretación de las dataciones de radiocarbono sin tener en consideración su contexto estratigráfico, ni la cultura material asociada (Ríos y García de Castro 2001: 94-95), con lo que no sólo adolecen del inconveniente de argumentar sobre una sola fuente de datos –tal como ya observaron otros investigadores (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 2000: 541)–, sino que adoptan idénticos vicios que prueban con dureza cuando son utilizados en trabajos ajenos (Ríos y García de Castro 2001: 90). A la espera de la publicación general de las excavaciones en el yacimiento, que espero próxima, me limitaré a precisar los siguientes aspectos:

a) Carece de sentido pretender que CSIC-849 (1900 ± 60 , cal AD 1-250) date la primera fase de ocupación previa a la muralla, cuestionando de forma irresponsable a CSIC-875 (2320 ± 45 , cal 410-240 BC), coherente con la secuencia del poblado. Nunca utilicé esa fecha como *terminus post quem* para la construcción de la muralla, al tiempo que expliqué de forma reiterada que su aparente anomalía se debía a su relación con zanjas de extracción de la piedra de la muralla (Camino 1996a, fig. 1; Camino y Viniegra 1999: 246; Camino 1999: 160). En la lámina I se observa el relleno de una zanja de saca de piedra del interior de la muralla que contacta con el nivel subyacente de la primera fase de ocupación, cuyas matrices térreas son muy semejantes. Este vaciado contaminó o aportó la muestra que no puede utilizarse como referente cronológico de la primera fase de ocupación como perversamente se propone para sembrar un innecesario equívoco. En cambio, pudiera registrar el proceso de dismantelación de la muralla, que según otros datos estratigráficos del poblado pudo iniciarse tras el abandono.



Lám. I. Sector B del castro de Moriyón. Zanja que afectó al relleno de la muralla y contacta con el nivel basal, correspondiente a la primera fase de ocupación, y que debe explicar la modernidad de la datación CSIC- 849 que, por consiguiente, no puede ser utilizada para fechar la citada ocupación como algunos han pretendido, sino quizás el expolio de la muralla.

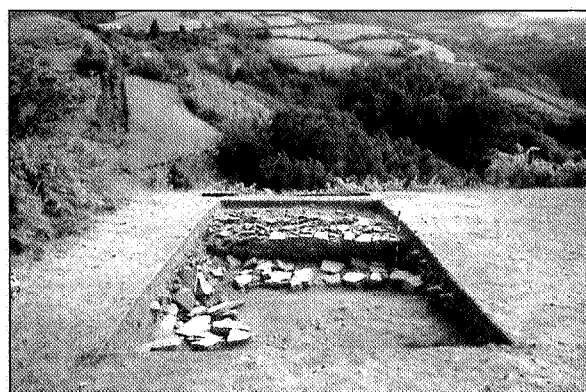
b) Prosiguen los autores (Ríos y García de Castro 2001: 95) la estela del debate acerca de la fecha CSIC-873 (2280 ± 50 BP, cal BC 400-190), proveniente del derrumbe de la muralla, debido a su mayor antigüedad parcial que otra asociada al proceso de construcción de la muralla, CSIC-874 (2200 ± 50 BP, cal BC 390-100), cuestión que ya creí solventada con la explicación de que el derrumbe de una muralla pueda estar integrado mayoritariamente por los materiales que constituyen su relleno (Camino 1999: 159-160; 2000: 31), en cuya formación se aprovechan a veces escombros de todo tipo que incluso proceden de ocupaciones más antiguas, por lo que, en definitiva, una muestra contenida en el derrumbe no tiene por qué datar obligatoriamente este episodio. Pondré dos ejemplos de esta casuística: la muralla de Moriyón alberga abundantes placas de barro con improntas de ramaje pertenecientes al mantenido de construcciones domésticas demolidas con anterioridad, así como algunas cerámicas y restos orgánicos; en el derrumbe y en el interior de la muralla de Camoca se encontraron fragmentos cerámicos de la misma vasija. Lo sorprendente es que ahora se me impute que este razonamiento tuviera que haberlo hecho desde un principio, como si se pudiera prever que algunos arqueólogos no fuesen capaces de llegar a ese obvio razonamiento por sí mismos y, llegado el caso, olvidándose de que el raciocinio científico, se integra en “un sistema de investigación autocorrector, en el que los errores –de los cuales hay muchos, por



Lám. II. Perfil estratigráfico B-B' del sector D del castro de Moriyón. La obtención de una columna de dataciones puede servir para entender la vejez de la datación CSIC- 873 por su pertenencia a material de relleno de la muralla que se precipitó en el derrumbe.

supuesto— son detectados más pronto o más tarde por el experimento o por análisis más cuidadosos” (Ferris 1998: 11). Con todo y con ello, he de agregar que su aseveración manipula la secuencia de los hechos, ya que en el Congreso sobre los Finisterres atlánticos, celebrado en 1995, se advirtió que la utilización de la fecha necesitaba una interpretación arqueológica de futuro comentario (Carrocera y Camino 1996: 59, nota 8), a la que se adelantaron otros investigadores con valoraciones erróneas sobre la formación de determinados depósitos arqueológicos (Cuesta *et al.* 1996: 246-247).

c) A la misma vacuidad lleva insistir (Ríos y García de Castro 2001: 95) en las discrepancias de las dataciones CSIC-1025 (2010 ± 25 BP, cal BC 50-cal AD70) y CSIC-1024 (2060 ± 25 BP, cal BC 120-cal AD 10), que a partir de muestras de semillas pretendían datar, respectivamente, el final de las ocupaciones de las construcciones 3a y 3b, superpuestas entre sí y correspondientes a la 2ª y 3ª fases del poblado, que ya suponíamos cercanas al cambio de Era. En efecto, por encima de su parcial inversión cronológica, debe primar su equivalencia estadística como reconocieron otros autores particularmente exigentes con el C-14 (Cuesta *et al.* 1996: 248), la similitud de la cultura material y la continuidad constructiva en el mismo solar para comprender una proximidad cronológica que el C-14 no siempre puede precisar. Tampoco es admisible su versión de que la construcción nº 5 sea posterior a la ocupación romana (Ríos y García de Castro 2001: 95), puesto que la datación CSIC-1004 (1820 ± 25 BP, 130-250 AD) proviene de una



Lám. III. Tramo de la muralla del castro de Moriyón donde se sitúa el perfil anterior. Pueden verse las caminerías enlосadas —paseo de ronda inferior— que señalan la rasante de uso de la muralla.

concentración de semillas (Camino y Viniegra 1999: 246) que a lo sumo indicaría el final de su ocupación —¿inclusive una reutilización?— y nunca su construcción como se pretende tergiversar.

d) Como corolario de la consideración de las dataciones C-14 al margen del contexto de procedencia, los autores acaban introduciendo la sugestiva afirmación de que en Moriyón: “Las cabañas pertenecen a un horizonte cronológico muy posterior a la erección de la muralla.” (Ríos y García de Castro: 95), aunque es una pena que no traten de interpretar su causa —¿duración secular de la construcción del cinturón defensivo?, ¿existencia de un recinto no destinado al hábitat sino a funciones simbólicas, económicas o defensivas? Por mi parte diré que la excavación mostró una fusión espacial armónica entre construcciones domésticas y la muralla: caminerías, callejones, entradas a las viviendas, patios o espacios recónditos se forman en la conjunción de ambas entidades (Camino 1995: 120-121; 1997: 60-72; 2000: fig. 3), y que las relaciones estratigráficas entre ellas son de equivalencia a techo de las mismas unidades sedimentarias que reportan un plano uniforme de ocupación. Por ello, que la fecha del maderamen de una vivienda —CSIC-876 (2100 ± 60 , cal BC 210-cal AD 30)— tenga un intervalo de modernidad superior al de la construcción de la muralla “la citada *supra* CSIC-874” no autoriza a generalizaciones como la pretendida. Sin entrar en comentarios estadísticos ni arqueológicos sobre la diferencia entre ambas, debe tenerse en cuenta también que las dos se solapan en un gran porcentaje de su valor durante más de un si-



Lám. IV. Dos niveles superpuestos de mampostería de barro y maderas asociadas de las construcciones 3a y 3b, cuyo abandono coincide en una franja cronológica estrecha, a caballo del cambio de Era, reafirmada por la cultura material y las fechas CSIC- 1024 y CSIC- 1025.

glo. Se entenderá que evite repetir las consideraciones teóricas que motivaron la realización del test de similitud estadística para reducir el margen cronológico de edificación de la muralla de Moriyón. La comprensión de series de fechas C-14 en un yacimiento exige dos postulados básicos: uno extrínseco, como es su validación con el registro arqueológico, y otro intrínseco, cual es su tratamiento estadístico en armonía con el repertorio estratigráfico y cultural del mismo.

e) En tal sentido añadiré que en los informes del laboratorio el Dr. Fernán Alonso, a quien tanta colaboración tengo que agradecer, propuso de manera independiente dividir las fechas de Moriyón en tres etapas en función de su grado de equivalencia, las cuales remiten *grosso modo* a las tres fases de constitución estratigráfico-cultural del poblado (Camino 1995c: 125; 1997: 60). En la figura nº 1 se incorpora otra vez un histograma con las fechas de radiocarbono repartidas en clases decenales, siguiendo el procedimiento adoptado con series cronológicas de yacimientos protohistóricos con compleja estratificación (Camino 1999: fig. 3). Su palmaria coincidencia con la secuencia estratigráfica debiera invitar a meditar más los exámenes de fechas aisladas que sólo parecen perseguir anular la validez histórica del poblado (Cuesta *et al.* 1996; o los mismos Ríos y García de Castro) y cuya causa ha de buscarse en desajustes cronológicos de otros yacimientos que he tratado de explicar en varios trabajos recientes (Camino 2000a; 2000b).

f) Finalmente, el protagonismo de las dataciones radiocarbónicas en el discurso provoca como efecto

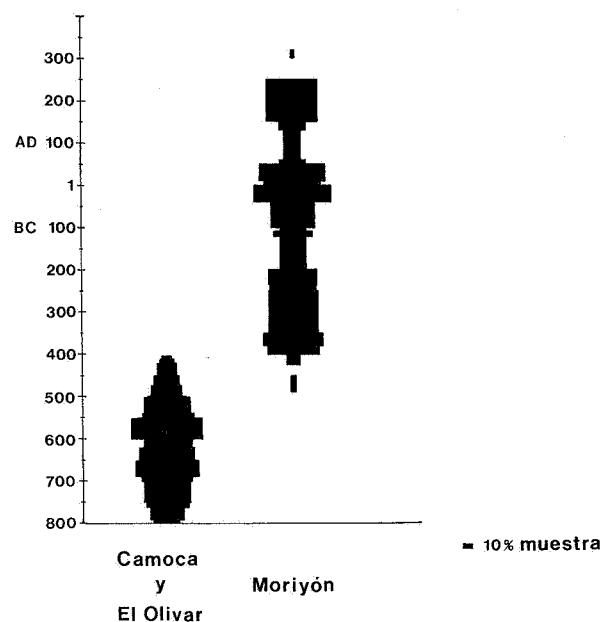


Fig. 1. Seriación de las fechas C-14 de los castros de Villaviciosa calibradas a 2σ según probabilidades por clases decenales (Camino 1999: 159). Se excluyó CSIC- 850 del castro de Camoca, discordante con la secuencia estratigráfica Camoca-Moriyón, y que tiene su origen en un agregado de cinco *loci* diferentes.

secundario que un castro como el de Caravia sea ignorado, debido a que su lejana excavación no pudo disponer de tal herramienta. Esto da lugar a que de un registro tan notable en la cornisa cántabra —entre otras piezas aportó un incomparable lote de fíbulas de pie levantado, caballito, anulares en omega y numerosos utensilios de hierro, de los que destaca un puñal tipo Monte Bernorio (De Llano 1919)—, que sirvió de referente durante muchas décadas a la cultura castreña oriental (Bohigas 1990), no se diga una sola palabra. Se pasa, en consecuencia, por alto algo más que su equiparación cultural y cronológica con el castro de Moriyón (Camino 1995c: 123-126; Camino y Viniegra 1999: *passim*), así como los significativos cruces cronológicos con el poblado cántabro de Las Rabas, en Celada Marlantes (García Guinea y Rincón 1970; Carrocera 1995).

2. UN NUEVO PROBLEMA: LA INCOMPRESIÓN DE LA BASE EMPÍRICA

Otro tema de atención en el artículo comentado se basa en la revisión de mucha información ar-

queográfica proveniente de las excavaciones y de las hipótesis interpretativas a que da lugar. Tratándose de vestigios de la Edad del Hierro, tantas veces de manifestación ambigua, y con la todavía escasa tradición teórica en la región sobre ese periodo, el objetivo pudiera ser en principio atractivo. Sin entrar en opiniones *sui generis* sobre otros yacimientos, como la insólita negación de la imponente empalizada del Chao Samartín (Ríos y García de Castro 2001: 98), o la impericia que pueda haber detrás de la clasificación de una *terra sigillata* itálica en el castro de Llagú (Ríos y García de Castro 2001: 100-101), no consignada en ninguna de las memorias de las excavaciones, no encontrada en el exhaustivo registro del repertorio de hallazgos, ni acompañada de algún otro ejemplar tras la excavación total del poblado (Berrocal *et al.* 2002: 140), me ceñiré a dos opiniones generalizadoras que dan buena medida de la capacidad de los autores para comprender el soporte empírico de la Edad del Hierro asturiana, y a otra que manifiesta su concepción metodológica de la *praxis* excavatoria.

a) La primera, que atañe a la formación de las estratificaciones protohistóricas, se recoge en la siguiente afirmación: “En este sentido, al tratarse de habitaciones levantadas con materiales perecederos, muy débiles, y destinadas a continuas reparaciones y demoliciones, habría que suponer potentes depósitos sedimentarios...” (Ríos y García de Castro 2001: 93). Para deshacer la confusión que introducen entre el concepto de materiales perecederos en el registro sedimentario con el de duración real de las viviendas que componen es recomendable consultar los trabajos experimentales de las Islas Británicas en los que bajo ningún concepto se desprende su carácter endeble (Reynolds 1988); y respecto a su equivocada suposición de gruesas capas de escombros dejadas por la renovación de tales construcciones, se opone la baja energía condensada en el registro que, al margen de prácticas de descombro, puede observarse en los primeros estadios del Soto de Medinilla (Delibes *et al.* 1995: 175) o en el castro de Camoca, en el que tres construcciones se superponen en apenas 50 cm de lechos sedimentarios (Camino 1992: 141-142; 1999: fig. 2), además de múltiples casos peninsulares y continentales.

b) La otra se basa en planteamientos apriorísticos que distorsionan la realidad arqueológica revelada por las excavaciones: “El problema de la identificación material de la Edad del Hierro es tanto más grave cuanto que las ocupaciones definidas en

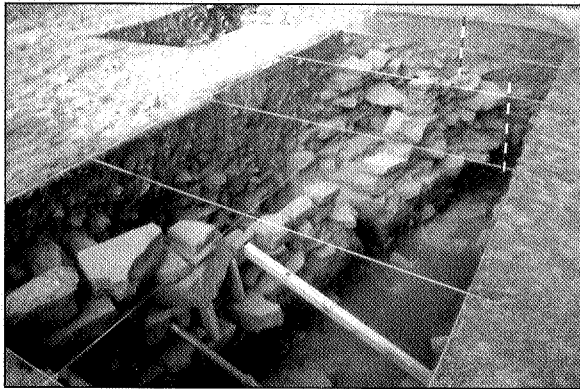
los yacimientos excavados, lejos de atestiguar sobre permanencias de larga duración en el uso de los asentamientos, consisten estrictamente en hitos aislados dispersos entre vacíos ocupacionales. En ningún poblado se ha documentado una estratificación de larga duración, en la que pueda inferirse la continuidad multiseccular en el poblamiento y su evolución diacrónica. Es decir, no conocemos ningún *tell* de la Edad del Hierro en Asturias” (Ríos y García de Castro 2001: 105) La perplejidad ante tales reflexiones sólo puede despejarse diferenciando entre la documentación arqueológica recuperada y lo que los autores conocen o son capaces de interpretar a partir de ella. La contestación no puede ser más simple:

1. Los tres niveles de construcciones superpuestas datadas entre los siglos VIII-VI AC de Camoca junto a obras defensivas que componen un *tell* de cinco metros de altura en cruz, que llegan a negar, y las tres fases de ocupación de Moriyón que abarcan un periodo de entre cuatro y cinco siglos son ocultados o negados por causas injustificables.

2. El problema estriba una vez más en la falta de comprensión del registro arqueológico real y su sustitución por un depósito imaginario de elaboración prefabricada. Eso explicaría que no se discernan que los restos de una construcción remitan solamente y por causas sedimentarias o antropológicas sólo a los momentos de fabricación y abandono, no deparando normalmente pisos superpuestos o pavimentos, ¡porque no los había, eran de tierra pisada que se limpiaba!-, tal como ocurre con gran parte de las viviendas europeas de la época (Audouze y Buchsenschutz 1989: 96-98).

3. Es grave que esta línea de razonamiento evidencie el desconocimiento de que la ocupación diacrónica de un territorio deba elaborarse también con estratigrafías horizontales en el espacio, por medio de distintos poblados, que permitan hilvanar la secuencia relativa: por ejemplo para Villaviciosa los castros de Camoca y El Olivar durante la primera Edad del Hierro y Moriyón durante la segunda. Este es un principio muy frecuente en el periodo como de sobra conocen los especialistas.

c) Especial atención quiero conceder a su planteamiento metodológico de cómo abordar excavaciones en poblados fortificados, fundamentado en su oposición a la disección de las estructuras defensivas murallas y taludes por considerarla una práctica destructiva y poco resolutiva para la investigación (Ríos y García de Castro 2001: 103), opinión esta última que fundamentan en el anacronismo de



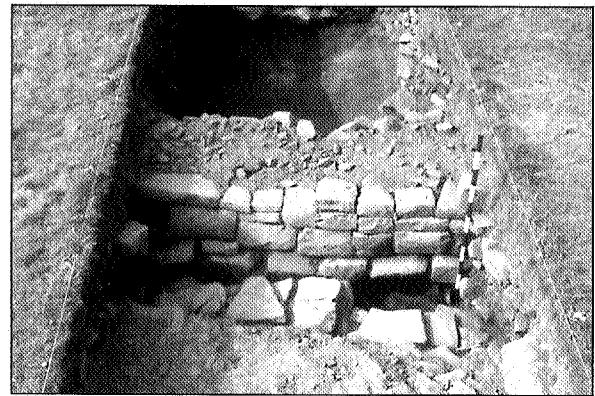
Lám. V. Sector A del castro de Moriyón, vaciado del relleno de la muralla para llegar a la primera fase de ocupación. Se entibó el paramento intramuros, mientras que el exterior ya había desaparecido.

la fecha CSIC-873 (!), será CSIC-849 (1900 ± 60 BP, cal AD 1-250), proveniente de debajo de la muralla de Moriyón, y a la que ya me referí *supra*.

1. De su reflexión hay que deducir que la que podríamos llamar escuela británica con sus magníficas excavaciones a través de los *hillforts* no hace otra cosa que destruir y ocupar a aficionados (Wheeler y Richardson 1957), que los ejemplares enfoques teóricos sobre la importancia de las obras defensivas en la comprensión de los poblados son pura retórica (Wheeler 1979: 106-107; Buchsenschutz 1984: 225) y que los estudios sobre su evolución no sirven gran cosa (Forde-Jhonston 1976; Cunliffe 1978, entre otros).

Por lo que se ve poco interés tiene también haber tratado de documentar los pormenores de fábrica de las obras defensivas de los castros de Villaviciosa, su variación con el tiempo, los cálculos de obra o su excavación selectiva para acceder a ocupaciones más antiguas. Por otra parte, su argumentación basada en anteponer la data CSIC-849 –que, dicho sea de paso, yo nunca acepté para fechar ni la muralla ni la ocupación subyacente como los autores falazmente me imputan (Ríos y García de Castro 2001: 103; *vide* expresamente Carrocera y Camino 1996: 59; Camino y Viniegra 1999: 244)–, a la secuencia evolutiva marcada por las relaciones estratigráficas y la cultura material deja en evidencia sus prejuicios en el análisis arqueológico.

2. Peor intencionada parece la alusión al componente destructivo que las excavaciones puedan acarrear a obras defensivas y que, naturalmente, quiero esclarecer. En primer lugar, las mismas siempre tuvieron una finalidad selectiva mediante trinche-

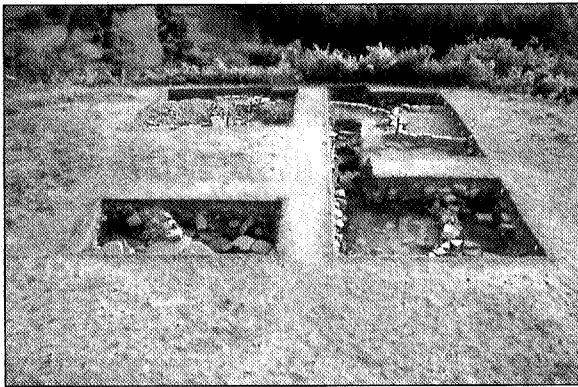


Lám. VI. Sector B del castro de Moriyón. La mitad de la cara interna de la muralla fue desmontada en un metro de longitud para completar la lectura estratigráfica, siendo re- puesta a continuación.

ras y en ningún caso se llevó a efecto un evisceramiento extensivo, entre otras cosas porque había otras necesidades investigadoras que atender con una magra financiación. Cuando se seccionó la muralla de Moriyón en tres zonas, bien se mantuvieron los paramentos de caja –sectores A y D–, bien se repusieron –sector B–, o bien ya habían desaparecido con anterioridad a la excavación –sector D–. Por cierto, aquí habría de añadirse que la muralla fue objeto de una gran desmantelación poco después de producirse la oclusión de la 2ª fase de ocupación, episodio al que hay que vincular CSIC-849 si los autores me lo permiten. En el caso de taludes terreros, se procuró siempre restaurar los perfiles originales. Ahora bien, tratándose de una investigación científica, extraña que se repudien las trincheras a través de las construcciones defensivas y no tengan pudor en sugerir el desmantelamiento de fondos de cabaña (Ríos y García de Castro 2001: 105).

3. UN PROBLEMA RECURRENTE: LA FALTA DE MODELOS PARA INTERPRETAR LA EDAD DEL HIERRO ASTURIANA

Ciertamente el escaso corpus empírico de la cultura castreña asturiana no facilitó la elaboración de teorías interpretativas excesivamente sólidas. Por eso sorprende que, cuando se empieza a disponer de documentación cualificada, se pretenda negar la validez de las reconstrucciones históricas, periodizaciones incluidas, mediante fáciles desca-



Lám. VII. Sector D del castro de Moriyón, 1991. En el plano proximal parte de la vivienda nº 2 y al fondo la junta de los módulos nº 2 y 3 de la muralla. La trinchera de profundización aprovechó la inexistencia de la hoja interna de la muralla.

lificaciones sustentadas en el rechazo a un registro fragmentario, como si esta condición no fuese inherente a la naturaleza de las fuentes arqueológicas (Snodgras 1990: 54). Pero lo peor es que, como contrapartida, no se aporte el menor atisbo de modelo alternativo, pretendiendo sumir la investigación en un desierto ideológico. Veámoslo a través de varios ejemplos.

a) Su crítica pretende refutar la asignación del castro de Camoca a la primera Edad del Hierro y su inserción en circuitos del llamado sistema de economía mundial (Ríos y García de Castro 2001: 105). Primero, negando la virtualidad cronológica del castro, y, después, destacando la ausencia de una “producción metalúrgica, masiva, seriada, estandarizada y comercializable” (Ibidem), y en que “tampoco han sido señalados los filones metalíferos hipotéticamente beneficiados...” (Ibidem). ¿Qué responder a tales afirmaciones?

1. Quizá no son conscientes de que su planteamiento se inserta en los más drásticos postulados de la teoría económico formalista, cada vez menos útiles para comprender el funcionamiento de las sociedades premercantiles (como consultas generales *vide*, por ejemplo, Polanyi, Arensberg y Pearson 1976; Ruiz-Gálvez 1998; Frankestein 1997). Con esas exigencias es posible que en toda la Europa protohistórica apenas se registren yacimientos que puedan ser inscritos en alguna red comercial, además de para el funcionamiento social, indispensable en la actividad metalúrgica, toda vez que son excepcionales los centros autoabastecidos del polimetallismo necesario. Ni siquiera la proximidad

de los poblados metalúrgicos a las venas mineras es un requisito de gran importancia en las sociedades preestatales (al respecto *vide* el análisis de las comunidades argáricas de Montero 1994: 225 y 296). Así y todo, respondiendo a su petición de menas minerales en las proximidades del castro de Camoca, debieran ser conocedores de que en el lugar de Breceña, situado a unos 7 km, a fines del siglo XVIII se da cuenta de laboreos de cobre de gran antigüedad (Caveda 1988: 49).

2. En el desafortunado rechazo –en un corto párrafo se refieren a “fantasmal modelo”, “voluntarismo subjetivista” en el planteamiento, “construcciones teóricas absolutamente contradictorias” (Ríos y García de Castro 2001: 105)–, no sólo se demuestra un inconcebible desprecio ante las circunstancias que expliquen el origen de los poblados fortificados, sino también el desconocimiento de las corrientes interpretativas de la protohistoria europea. El modelo de economía mundial trata de comprender la multiplicidad de relaciones y paralelismos que se producen en el continente desde el comienzo del Bronce Final, distinguiendo varias grandes regiones en función de los niveles de interacción –centro, periferia y margen–, quedando la mitad occidental de la Península junto con el occidente europeo –el complejo atlántico (Brun 1995)– incorporada en la última de ellas (*vide*, por ejemplo, Ruiz-Gálvez 1998; Buchsenschutz 1988; Kristiansen 2001), sin que ello suponga menoscabo de la peculiaridad de culturas y tierras (Coffyn 1985: 274).

3. Sería de gran ayuda, en cambio, que los autores intentasen elaborar una explicación alternativa a la siguiente realidad arqueológica que, en defini-



Lám. VIII. Sector B del castro de Camoca. Varios fondos de cabaña superpuestos junto a la cara interna de la muralla. Al fondo se observa la excavación del talud terrero.

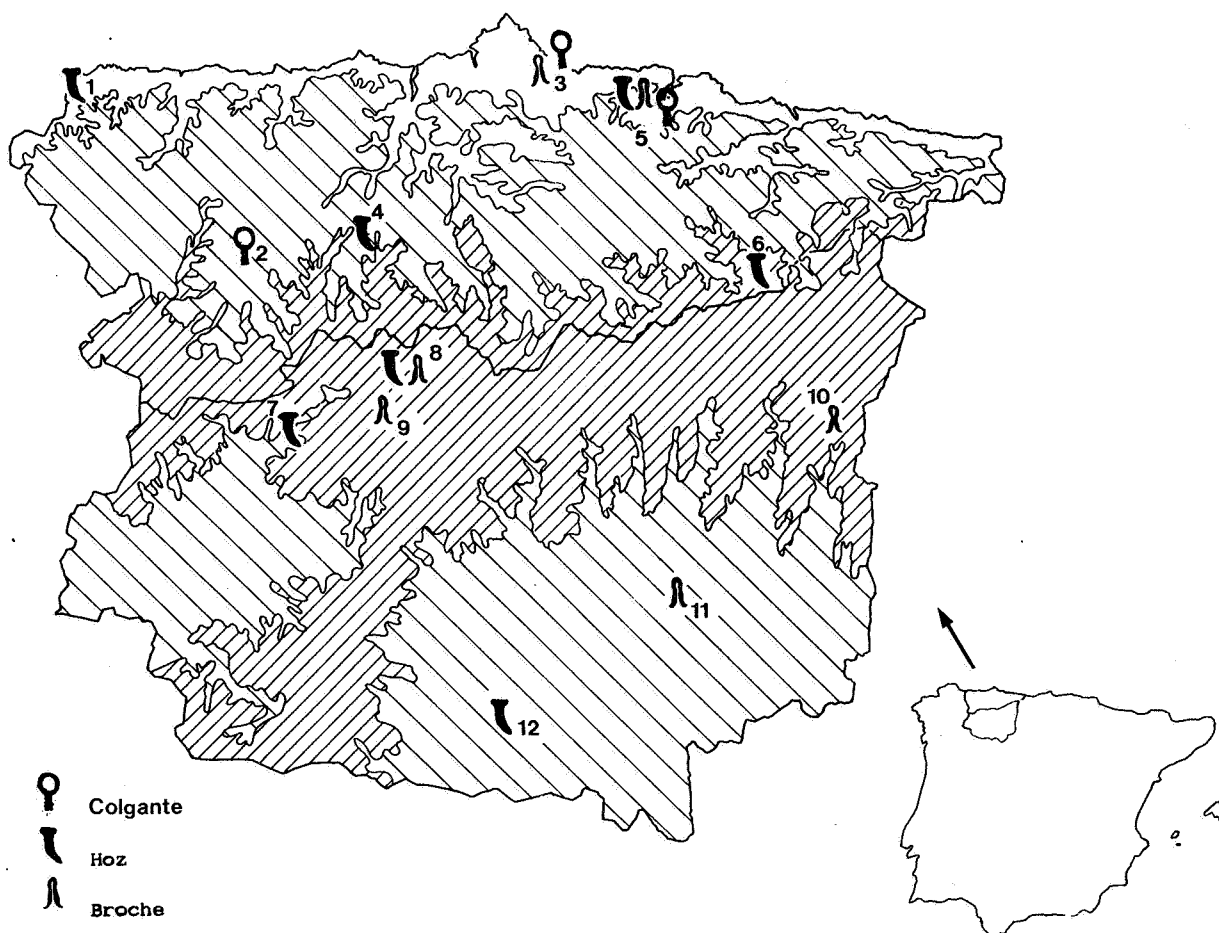


Fig. 2. Distribución por las provincias de Asturias y León de las hoces, broches y colgantes «astúricos». 1. Castropol, 2. San Chuis, 3. Campa Torres, 4. Belmonte, 5. Camoca, 6. Ponga, 7. Páramo del Sil, 8. Torres de Babia, 9. La Majúa, 10. Morgo-vejo, 11. Villasabariego, 12, Sacaajos.

tiva, tiene que ver con la gestación de la cultura castreña: un poblado de una hectárea de superficie habitable, fortificado hasta con tres taludes defensivos, empalizada y muralla, datado entre los siglos VIII-VI A.C., con una cultura material adscrita tecnológica y tipológicamente al Bronce Atlántico. En la pequeña superficie excavada se han constatado talleres metalúrgicos –vasijas-horno, escorias, probables lingotes, moldes, bebederos de moldes, chatarra para reciclaje– y de azabache –tabletas provenientes de mina subterránea y desechos de piezas frustradas–. Entre los productos metálicos cabe consignar remaches de caldero de tipo atlántico, hoces y prendedor astúricos, colgante, anillo, etc. Estos objetos metálicos encuentran una amplia dispersión al menos por las provincias de Asturias y León (Camino y Viniestra 1999: fig. 1) –véase figura nº 2–. Respecto al azabache –del que la comar-

ca de Villaviciosa fue uno de los mejores yacimientos europeos– es de sobra conocida su participación entre los objetos prestigiados desde muy antiguos tiempos y durante el primer milenio a.C. incluso en la órbita hallstática.

Por otra parte, la posición dominante del poblado en el valle de Valdediós obedece a las características geográficas de lugar central, a la par que su situación en la prolongación terrestre hacia el centro de la región de un estuario navegable lo asimila al de las comunidades de paso. ¿Será azaroso que sendas hoces nervadas del tipo Castropol o astúrico –una de ellas del propio poblado– hayan aparecido en el ámbito de dos rías tan distantes como la del Eo y la de Villaviciosa? Verdaderamente castros como el de Camoca guardan grandes concomitancias con los primeros poblados fortificados surgidos en la mitad N. de Portugal y en Galicia (Senna-

Martínez 1998; Peña Santos 1993), y por mi parte suscribo la idea de que sean la expresión arqueológica de la pujanza o surgencia de elites territoriales inmersas, al menos, en el control y distribución de objetos de prestigio, tal como de modo general plantean para el final de la Edad del Bronce y primera Edad del Hierro los modelos teóricos europeos en boga, y ya era sugerido en la región asturcantábrica por algunas manufacturas metalúrgicas y por la circulación del metal (De Blas y Fernández Manzano 1993).

Finalmente, sería consecuente que los autores expusieran su opinión sobre la crisis superestructural que defendemos para comprender el abandono pacífico de los castros de Camoca y El Olivar, ca. siglo VI A.C. y que, a pesar de las buenas dotes de sus emplazamientos y de la inmediatez a fértiles terrenos agrarios –en la vecindad se instalaron respectivamente los establecimientos romanos de Puelles y Rodiles–, nunca más volvieran a ser ocupados, surgiendo en su lugar y algún tiempo después el castro de altura de Moriyón.

b) A pesar de la invocación al tratamiento global de los aspectos concernientes a los yacimientos protohistóricos, es curiosa la mirada de soslayo que se ven obligados a dar, con omisión inclusive de bibliografía (Camino y Viniegra 1999; Camino 2000a y 2000b), para no evidenciar el punto de vista sobre dos de las más importantes cuestiones culturales que conciernen al periodo, que además se encuentran en pleno debate científico. Me refiero en especial a la definición de un horizonte cerámico soteño en la Campa Torres y al origen de las murallas de módulos o compartimentadas tan características en la región (Ríos y García de Castro 2001: 102). Con semejantes esquemas teóricos no es extraño que les resulte incomprensible la convivencia de murallas pétreas con viviendas de madera y barro, para lo que se proponen salidas hacia ninguna parte –que se compruebe la resistencia real de las últimas–. O que al sintetizar la caracterización cultural durante el primer milenio se manejen los consabidos tópicos de influjos externos: galáicos, meseteños, celtibéricos, etc. De este modo se ocultan y falsean las reconstrucciones diacrónicas que permiten establecer a lo largo de ese periodo una cultura de matices propios que mantiene atributos tan característicos como la tipología de los poblados, la morfología y planta oval de las viviendas, la primacía casi endémica de *Triticum dicocum* en el paisaje agrícola o la perduración de un horizonte cerámico muy peculiar y homogéneo (Camino 1995b;



Lám. IX. Perfil de la formación del talud del castro de Camoca, sobremontado a la derecha por la hoja interna de la muralla, que luego sería cortada en un tramo de un metro para completar la secuencia estratigráfica. Puede apreciarse el escaso grosor conservado del relleno de la muralla y la falta de la cara externa a causa del retroceso del talud.

248; 1995c, 1996b; 1997). ¿Por qué será que lo que cambia en esta cultura acendrada tiene que ver especialmente con la producción metalúrgica o con las construcciones defensivas? ¿Será por motivos sociales e ideológicos?

c) Otro magnífico ejemplo es la incursión en el enrevesado tema de los límites geográficos de los grupos étnicos regionales, que por su entidad impide que pueda ser despachado con cuatro vaguedades generalistas destinadas a poner en solfa un debate científico secular. Hasta tal punto que no se duda, incluso, en alterar el sentido de estudios toponímicos para favorecer sus opiniones. En este sentido, se exagera que la reducción *Salia* > *Sella* no responda a una evolución canónica (Sevilla 1984: 68), para insistir en la equivalencia con el Saja cántabro. Sin embargo el propio M. Sevilla subraya con reiteración que el paso etimológico obedece a comportamientos conocidos y que: “El hidrónimo *Sella* debe pues ser identificado con el *Salia* citado por Mela, límite de ástures y cántabros...” (Sevilla 1984: 68). En todo caso, deberían tenerse en cuenta las versiones más completas y actualizadas hasta el momento sobre las fuentes clásicas (González y Fernández-Valles 1954; González Echeagaray 1993: 48-52).

Sin ánimo de entrar en algunas de las opiniones, por la vinculación de los autores a la región es inexplicable que se ignoren estudios básicos de materia geográfica (Ferrer Regales 1960), lingüística (Rodríguez-Castellano 1970) o histórica (Barbero y Vigil 1979) que inciden en señalar las diferencias

antropológico-culturales e históricas que concurren en el entorno del Sella a lo largo del tiempo. Por su condición profesional causa perplejidad la actitud con las fuentes arqueológicas: “Por el momento, la arqueología no ha suministrado elemento alguno que aporte luz al problema. No se posee información cuantitativamente significativa como para suscribir ningún tipo de diferenciación histórico-cultural del territorio actualmente asturiano...” (Ríos y García de Castro 2001: 104-105). Tras su predicación en pro de la necesidad de abordar en la arqueología protohistórica estudios espaciales (*Ibidem*: 91), es imposible entender la omisión de que precisamente en el valle del Sella desaparece hacia el este el modelo de poblamiento en castros, distinguiéndose de lo que ocurre al otro lado, como bien se conoce desde hace tiempo (González y Fernández-Valles 1966: 278; 1978: 172 y 186-187; Camino 1995a) y donde cada vez son más abundantes. ¿Qué mejor prueba puede encontrar un arqueólogo que la manifestación territorial de una sociedad a través de su sistema de poblamiento? (Camino 2002). Más en concreto, desconocen también la singularidad que en este papel en la raya, del Sella, en sentido laxo, pudieron tener el alineamiento de castros como los de Caravia, Picu Mancobiu y Taranes (Camino y Viniegra 2003).

No hay reflexión alguna acerca del curioso epígrafe *Asturum et Luggonum*, probablemente originario de esa zona (Diego Santos 1985: 200), y que puede constituir el mejor hito de términos de la región con alusión al *populus* de los *luggones* que es integrado en el *Conventus Asturum*.

En cuanto a la propuesta de que algunas lápidas del pueblo cántabro de los orgenomescos encontradas al O. del río recalcan la invalidación del *limes* del Sella (Ríos y García de Castro 2001: 104), es evidente que no repara en consolidadas interpretaciones de los epigrafistas. Según ellas la alusión de la *civitas* en los textos señalaría a individuos fallecidos fuera de su circunscripción administrativa (Albertos 1975: 65; y, en concreto para las lápidas de los orgenomescos a las que se refieren, Pereira y Santos 1982: 106 y 108-109), máxima que ha de prevalecer por el momento sobre tan despistado argumento.

Detrás de su enfoque subyace probablemente la idea de una frontera lineal, además estanca en el tiempo, aplicando a las comunidades protohistóricas conceptos propios de los estados modernos, que ya historiadores regionales han negado a propósito del límite del Sella (González Fernández-Valles

1970: 39-40). No me detendré en esta cuestión y remito al sentido ejemplar de estudios teóricos (Castro y González 1989). Ahora bien, en pocas ocasiones converge un conjunto de factores –geográficos, lingüísticos, arqueológicos, antropológicos–, que apunte tan claramente como en el entorno del Sella a diferencias de etnicidad que pudieron ser adoptadas por la *interpretatio* administrativa romana.

d) El tratamiento de la incidencia de la romanización en los poblados castreños creo que sintetiza bien una simplista concepción de los recursos arqueológicos y la ignorancia de estudios publicados indispensables. Su postura se limita poco más que a mencionar los magros productos julio-claudios, a proponer la aplicación del modelo de cambios reconocido en tierras leonesas (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988) a la cuenca del Navia y, finalmente, a poner en duda la seriación urbanística del Chao Samartín y aspectos edilicios menores de la Campa Torres (Ríos y García de Castro 2001: 100-101). Resulta curioso que la elección de la cuenca del Navia para vincular el patrón de poblamiento supeditado a la minería aurífera, no pueda ser contrastada con el poblamiento prerromano, puesto que hasta ahora, según ellos mismos aceptan, ningún castro deparó ocupaciones anteriores a mediados del siglo I a.C. (Carrocera 1994: 218), excepción hecha del Chao Samartín con una larga historia habitacional e intensamente romanizado en su última etapa (Villa 2000). Entonces, ¿en qué se basa la pretendida contraposición entre poblados prerromanos y romanos en la cuenca del Navia? No menos chocante es el olvido del inquietante castro del Pico da Mina –poblado de altura situado en pleno sector minero, provisto de barreras de piedras hincadas y junto al que se construyó a mitad del siglo I d.C. el de San Isidro, por su parte especializado en la explotación aurífera y, junto al anterior, único que posee caballos de frisa en Asturias–, ya que en las excavaciones no arrojó ningún material romano (información de E. Carrocera).

En cuanto a las opiniones sobre el comienzo de la ocupación romana de la Campa, al margen de juicios sobre los cambios de la tipología arquitectónica que ya fueron publicados en algunos casos por sus propios investigadores o por otros (Camino 1995a: 211), no se tiene en cuenta la reflexión cronoestratigráfica más cualificada hecha hasta el momento (Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 31-32).

En definitiva y aunque la incidencia de la romanización en los castros asturianos es una etapa mal

conocida aún, es también sobre la que mejor pueden ser bienvenidas las interpretaciones de la documentación. Por ello, llama poderosamente la atención su olvido de la problemática de los castros abandonados, de las características de los castros especializados de nueva planta y de las causas e incidencias de la pervivencia de otros (Fernández Ochoa 1986). Finalmente, tampoco la pertinaz continuidad de la cultura material indígena y la tardanza en la introducción representativa de los productos mediterráneos, prácticamente en los últimos tiempos julio-claudios, motiva ningún comentario de índole social.

CONCLUSIÓN

Puede decirse que la investigación de la Edad del Hierro en Asturias comenzó hace tan sólo una quinena de años. Las publicaciones, a pesar de los esfuerzos de los investigadores, son aún parciales, pero se aunó un corpus documental de indudable calidad con el conocimiento de elementos materiales de amplio espectro contextualizados mediante excavaciones estratigráficas y dataciones de radiocarbono. Incluso se han esbozado cronologías regionales en varias comarcas que cubren casi un millar de años. Indudablemente hay causas de debate que perdurarán un tiempo y se abrirán otras en el futuro. Además, persisten sensibles vacíos en las categorías arqueológicas, caso de los poblados abiertos y las consabidas necrópolis, que dificultan más de lo deseable el grado de reconstrucción histórica. Por si fuera poco, la estructura administrativa y universitaria ha privilegiado a lo largo del tiempo las inversiones en el rico mundo paleolítico asturiano con claro detrimento del periodo protohistórico, lo que no es imputable a los investigadores como se olvida fácilmente. Evidentemente, encontrar un hueco en el repertorio de estudiosos de esa etapa cronológica no puede ser a costa de hacer *tabula rasa* de lo mucho avanzado a partir de un manejo arbitrario de datos o de la exageración de la diatriba hacia cuestiones en estos momentos bastante secundarias, por más que se disfrace con un lenguaje cientificista que es desautorizado por excesivos deslices teóricos y metodológicos.

Concluiré haciendo más las palabras con las que el preclaro medievalista J.I. Ruiz de la Peña cerraba también su respuesta a la polémica suscitada en los medios de comunicación tras comprobarse que el descubrimiento de la basílica del monarca Alfon-

so III en unas excavaciones en el centro de Oviedo, anunciado a “bombo y platillo” por C. García de Castro, carecía de fundamento: “creo que he dedicado un tiempo que no lo merecía a un asunto al que no pienso prestar ya ninguna atención complementaria” (*La Nueva España*, 23-7-2000).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS FIRMAT, M^a.L. 1975: *Organizaciones supra-familiares en la Hispania Antigua*, *Studia Archaeologica* 37. Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Valladolid.
- AUDOUZE, F. et BUCHSENSCHUTZ, O., *Villes, villages et campagnes de l'Europe celtique. Du début du-II^e millénaire à la fin du I^e siècle avant J.-C.* Bibliothèque d'Archéologie, Hachette.
- BARBERO, A. y VIGIL, M. 1979 (reed.): *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Ed. Ariel, Barcelona.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P. y RUIZ, C. 2002: *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 13. Real Academia de la Historia.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. 1990: “La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión”. *Actas del coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte, Zephyrus* XXXIX-XL, 1986-87. 119-138.
- BLAS CORTINA, M.A. de y FERNÁNDEZ MANZANO, J. 1993: “Asturias y Cantabria en el primer milenio a.C.”. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (ed. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero), *Complutum* 2-3 : 399-416.
- BUCHSENSCHUTZ, O. 1984: *Structures d'habitats et fortifications de l'Age du Fer en France septentrionale. Mémoires de la Société Préhistorique Française* 18. París.
- 1988 : “Les habitats hallstattiens et la Méditerranée”. *Les princes celtes et la Méditerranée*, *Rencontres de l'Ecole du Louvre*. 165-175.
- BRUN, P. 1995: “Fron chiefdom state organization in Celtic Europe”. *Celtic chiefdom Celtic state* (ed. B. Arnold and D.B. Gibson), *New Directions in Archaeology*, Cambridge University Press. 13-25.
- CAMINO MAYOR, J. 1992: “Excavaciones arqueológicas en castros de la Ría de Villaviciosa: un poblamiento de la Edad del Hierro”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*: 137-144. Oviedo.
- 1995a: *Los castros marítimos en Asturias*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- 1995b: “Piezas del castro El Picu Castiellu (Moriyón, Villaviciosa)”. *Catálogo, Astures*. Gran Enciclopedia Asturiana, Gijón: 246-248.
- 1995c: “Excavaciones arqueológicas en castros de la Ría de Villaviciosa: apuntes para una sistematización

- de la Edad del Hierro". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994* : 117-126. Oviedo.
- 1996a: *El honor del paisaje. Arqueología y Medio Rural en Asturias*. Consejería de Agricultura.
 - 1996b: "Una incursión en la Eda del Fierro. El poblamiento castreño de la Ría de Villaviciosa". *Revista Asturias 2* : 21-37.
 - 1997: "Excavaciones en castros de la ría de Villaviciosa". *Estudios del poblamiento prerromano de la Ría de Villaviciosa, Cuadernos Cubera 9*: 43-86.
 - 1999: "Excavaciones arqueológicas en castros de la Ría de Villaviciosa: precisiones cronológicas". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*. Consejería de Cultura. Oviedo: 151-161
 - 2000a: "Un yacimiento en la encrucijada. Revisión cronológica de la muralla del castro de Campa Torres (Gijón)". *Revista de Arqueología 228*. Madrid: 6-12.
 - 2000b: "Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias; bases para un debate". *Archivo Español de Arqueología 73*. Madrid: 27-42.
 - 2002: "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia: homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles* (Ed. M. A. de Blas y A. Villa), Navia: 139-157.
- CAMINO, J. y VINIEGRA, Y. 1999: "El horizonte cronológico y cultural de la Edad del Hierro en Asturias. El caso de la Ría de Villaviciosa". *II Congreso de Arqueología Peninsular, Tomo III Primer Milenio y Metodología* (Ed. Rodrigo de Balbín y Primitiva Bueno). Universidad de Alcalá: 239-248.
- "Los castros de la fastera oriental d' Asturias". *Revista Asturias*. Ed. Belenos, Oviedo: 20-35.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. 1994: "Estudio crítico de la cultura castreña asturiana". *Iº Congresso de Arqueologia Peninsular, Trabalhos de Antropologia e Etnologia 34* (3-4). Porto: 213-227.
- 1995: "El Territorio de los astures: los castros". *Astures, Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón: 53-65.
- CARROCERA, E. y CAMINO, J. 1996: "La Edad del Hierro en el territorio histórico de los ástures o la realidad de un espacio administrativo romano". *Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana* (Coor. C. Fernández Ochoa). Ayuntamiento de Gijón: 57-60.
- CASTRO, P.V. y GONZÁLEZ, P. 1989: "El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político". *Fronteras, Arqueología Espacial 13* (ed. F. Burillo). Teruel: 7-18.
- CAVEDA, F. de P. 1988: *Descripción geográfica e histórica de Villaviciosa, Monumenta Historica Asturiensia XXII*. Gijón.
- COFFYN, A. 1985: *Le Bronze final atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Boccard. Paris.
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L. y MESTRES, J.S. 1996: "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos". *Zephyrus 49*: 225- 270.
- CUNLIFFE, B. 1978: *Iron Age Communities in Britain* (Routledge y Kegan Paul: 2 Ed.). London.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO, F. y RAMÍREZ, M^a.L. 1995: "El poblado 'céltico' de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90". *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero medio* (ed. Delibes de Castro et al.), Junta de Castilla y León: 149-177.
- DIEGO SANTOS, F. 1985: *Epigrafía romana de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. 1986: "El impacto romano sobre el hábitat del noroeste (estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo: 1099-1123.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M^a.D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. 1988: *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*. *Excavaciones Arqueológicas en España 153*, Ministerio de Cultura.
- FERRER REGALES, M. 1960: *La región costera del oriente asturiano*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- FERRIS, T. 1998: *Informe sobre el universo*. Ed. Crítica, Barcelona.
- FORDE-JOHNSTON, J. 1976: *Hillforts of the Iron Age in England and Wales*, Liverpool University Prees.
- FRANKESTEIN, S. 1997: *Arqueología del colonialismo. El impacto fenicio y griego en el sur de la Península Ibérica y el suroeste de Alemania*. Ed. Crítica, Barcelona.
- GARCÍA GUINEA, M.A. y RINCÓN, R. 1919: *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*. Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola", Santander.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. 1993: *Los cántabros*. Ed. Estudio, Santander.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. 1954: *El litoral asturiano en la época romana*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- 1966: "Catalogación de los castros asturianos". *Archivum XVI*. Universidad de Oviedo: 255-291.
 - 1970: "Función divisoria del río Sella en la antigüedad". *Valdediós*: 39-49.
 - 1978: *Asturias protohistórica. Historia de Asturias*. 2, Ed. Ayalga, Salinas.
- KRISTIANSEN, K. 2001 (reed.): *Europa antes de la Historia*. Ed. Península, Barcelona.
- LLANO, A. de. 1919: *El libro de Caravia*. Imprenta Gutenberg, Oviedo.
- MONTERO RUIZ, I. 1994: *El origen de la metalurgia en el sudeste de la Península Ibérica*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería.

- PEÑA SANTOS, A. De la. 1993: "El primer milenio a.C. en el área gallega: génesis y desarrollo del mundo castreño a la luz de la arqueología". *Paleoetnología de la Península Ibérica* (ed. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero). *Complutum* 2-3: 373-394.
- PEREIRA, G. y SANTOS, J. 1982: "Ensayo de sistematización de la epigrafía romana de Asturias. Las unidades gentilicias". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 105-106 : 87-110. Oviedo.
- POLANYI, K.; ARENSBERG, C.M. y PEARSON, H.W., eds., 1976, *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Ed. Labor Universitaria. Barcelona.
- REYNOLDS, P. 1988: *Arqueología experimental. Una perspectiva de futur*. Ed. Eumo.
- RÍOS, S. y GARCÍA DE CASTRO, C. 2001: "Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias". *Trabajos de Prehistoria* 58(2): 89-107.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. 1970: "El dialecto asturiano". *El libro de Asturias*, Oviedo.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. 1998: *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Ed. Crítica.
- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. 1999: "Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica". *II Congreso de Arqueología Peninsular IV, Arqueología Romana y Medieval*. 23-37.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M^a.D. 2000: "Conclusiones". *Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular V, Protohistoria da Península Ibérica*, Porto, ADECAP. 541.
- SENNA-MARTÍNEZ, J.C. de. 1998: "Produção, ostentação e redistribuição: Estrutura Social e Economia Política no Grupo Baiões/Santa Luzia". *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?*, *Trabalhos de Arqueologia* 10 (ed. S. Oliveira Jorge). 218-230.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. 1984: *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos.
- SNODGRAS, A.M. 1990: *Arqueología de Grecia. Presente y futuro de una disciplina*. Ed. Crítica, Barcelona.
- VILLA VALDÉS, A. 2000: "Aportaciones al estudio de la evolución del espacio urbano castreño en el occidente de Asturias (siglos IV a.C. – II d.C.)." *Protohistoria da Península Ibérica, Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular V*. Porto: 507-521.
- WHEELER, M. 1979 (reed.): *Arqueología de campo*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- WHEELER, M. y RICHARDSON, K.M. 1957: *Hill-forts of northern France*. Oxford.